CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: DICIEMBRE DE 2021

Yo KELLY NATALIA TORRES REYES identificada con la cedula de ciudadanía N°. 52.973.276 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa; El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($1.310.000.00)

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE HERIDOS Y SUS FAMILIAS DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 102 CENAC PERSONAL 2021

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $27.510.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : KELLY NATALIA TORRES REYES
Identificación : 52.973.276
Lugar de Residencia : AV. PRIMERO DE MAYO # 41 – 87 / APTO 301
Teléfono : 300 481 46 30
Cuenta de Ahorros : 57232506921 - BANCOLOMBIA

Firma: Kelly Nathalia Torres R.